

Dirección Regional Occidente

Acta de Entrega

Acta Informe de Gestión

Bogotá, D.C. 20 de Agosto de 2014



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ACTA DE ENTREGA DE DEPENDENCIAS

ACTA N°. 316
DE ENTREGA DE DEPENDENCIAS DEL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Fecha:	20 DE AGOSTO 2014
Hora:	08:00 HORAS
Lugar:	Direccion Regional Occidente

Se reunieron los señores:

Director General INPEC Señor Brigadier General **SAÚL TORRES MOJÍCA** Interventor o Jefe Inmediato

Doctora **MARÍA ALEXANDRA GARCIA FORERO**
Directora Regional Occidente saliente

Directora Regional entrante

Con el fin de hacer entrega de la Direccion Regional Occidente de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario así:

1. TALENTO HUMANO

1.1. Distribución del Personal

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
2044-09	Ana Cecilia Melo Molina	Profesional Universitario	Abogada Especializada en Gerencia de Personal - Derecho Penal y Criminología - Derecho Administrativo - Procedimiento Administrativo - Gestión Legal	Provisionalidad	09 meses
4044-11	Johanna Fernanda Escobar.	Aux. Administrativo	Analista Y Programadora En Sistemas	Provisional	4 años
PLANEACION					
2028 18	Héctor Hernán Huertas Salamanca.	Profesional Especializado	Economista - Abogado	Carrera Penitenciaria	02 años y 05 meses
TALENTO HUMANO					
4078 18	Cuervo Barrera Carlos Alberto	Capitán	Administrador de Empresas	Carrera Penitenciaria	09 meses

4044 13	Nubia Farine Colorado Velasco	Aux. Administrativo	Bachiller	Nombramiento Provisional	08 meses
4044- 11	Lopez Bastidas Jorge Horlay	Aux. Administrativo	Contador Publico	Nombramiento Provisional	04 años
4114 11	Henao Rengifo Julio Hernan	Dragoneante	Tecnólogo en Deportes	Carrera Administrativa	06 años tres meses
4044 18	Nelcy Vifara Romero	Auxiliar Administrativo	Bachiller	Carrera Administrativa	01 mes
ALMACEN					
4114 11	José Gilberto Barrera Bohada	Dragoneante	Bachiller Técnico	Carrera	08 años 04 mes
OBRAS CIVILES					
2044 11	Marisol Reyes	Profesional Universitario	Universitaria	Nombramiento Provisional	01 año 05 meses
COMANDO					
4078 18	Gómez Reina Siervo de Jesús	Capitán de Prisiones	Derecho	Carrera Administrativa	09 meses
4114- 11	Rosero Calle Heiman	Secretario del Comando	Bachiller	Carrera Administrativa	06 años
PAGADURIA					
4173 22					
DEMANDAS Y CONCILIACION					
3124 13	Maria Eugenia Delgado Otero	Técnico Administrativo	Abogada	Provisionalidad	05 meses
4004 13	Carlos Armando Arango Gómez	Auxiliar Administrativo	Técnico en Sistemas	Provisionalidad	08 meses
4114- 11	Jose Jairo Orozco Ocampo	Profesional Universitario	Abogado	Provisionalidad	05 Meses
CONTROL INTERNO					
3124- 15	Gustavo Edier Navia Ruiz	Técnico Administrativo	técnico profesional en agropecuarias y tecnólogo en contabilidad y finanzas	Carrera	03 años 05 meses
2044 -11	Diego Zapata Bahamon	Profesional Universitario	Administrador De Empresas	Provisional	03 años 05 meses
GOSEG					
4137- 13	Martos Ricardo	Inspector	Profesional	Carrera Penitenciaria	Un año 01 mes
4114- 11	Camilo Urrea Vargas	Dragoneante		Carrera Penitenciaria	09 meses
ATENCION Y TRATAMIENTO					
2044 11	Elsa Diva Bechara Simancas	Profesional Universitario	Trabajadora Social	Provisional	03 años 05 meses
2033 16	Leydy Diana Céspedes Zamora	Profesional Especializado	Enfermera Auditora	Provisional	01 año 10 meses
2085 12	William Valencia Flórez	Profesional Universitario	Médico	Carrera Administrativa	04 años 096 meses
4114 11	Leidy Mery Abahonza Chacón	Dragoneante	Estudiante Derecho 4 Semestre	Carrera Administrativa	10 años
2044	Elsa Diva Bechara	Profesional	Trabajadora Social	Provisional	03 años 05

11	Simancas	Universitario			meses
2044 11	Zuñiga Carvajal Luz Marina	Profesional Universitario	Trabajadora Social	Provisional	06meses
DD HH					
4044 11	Lina María Paz Jiménez	Auxiliar Administrativo	Bachiller	Provisionalidad	01 año 06 meses
JURIDICA					
4114- 11	Zandra Patricia Montenegro Velasco	Dragoneante	Abogada	Carrera Penitenciaria	03 mes
2044 9	Yolanda Garcés Ospina	Profesional Universitario	Profesional En Derecho	Provisional	08 meses
4114 11	Gonzalez Sanchez Rubén Darío	Dragoneante	Abogado	Carrera administrativa	01 año
2028 16 (e)	Marlene Gómez	Profesional Universitario Con Encargo Especializada	Profesional En Derecho Y Maestría En Criminología	Carrera Penitenciaria	10 meses
4114- 11	Nelcy Loboa Florez	Dragoneante	Bachiller	Carrera	08 años tres meses
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
2044 07	Luz Amparo Arias Cano.	Profesional Universitario	Contador	Provisional	10 meses
CORRESPONDENCIA					
4044 11	Hermes Ruiz Orjuela	Auxiliar Administrativo	Bachiller	Provisionalidad	10 meses
4044 13	Correa Navarro Jorge Ivan	Auxiliar Administrativo	técnico en mecánica y mantenimiento industrial	Provisional	01 mes
DISCIPLINARIO					
2044 11	Isabel Cristina Ricaurte Villota	Profesional Universitario	Profesional En Derecho Y Postgrado Administración De Negocios	Provisional	3 años y 04 meses
2044 09	Paola Andrea Rosero Montenegro	Profesional Universitaria	Abogada	Provisionalidad	04 meses
4044 11	Diego Alberto David Molina	Auxiliar Administrativo	Profesional	Provisionalidad	05 MESES
3124 9	Jesús Hernando Jaramillo Mora	Técnico Administrativo	Profesional En Derecho	Provisional	01 año 09 Meses
3132 13 (e)	María Teresa Otálora Beltrán	Técnico Operativo	Técnico En Relaciones Industriales	Carrera administrativa	07 meses

SISTEMAS

4114-11	Olga María Sánchez	Dragoneante	Ingeniera de Sistemas	Carrera	07 años
2044 09	Giancarlo Becerra	P. Universitario	Ingeniero de Sistemas	Provisional	10 mes

CONDUCTORES

4114-11	Casteblanco Suarez Julio Alberto	Dragoneante	Bachiller	Carrera	01 año 03 meses
---------	-------------------------------------	-------------	-----------	---------	-----------------

NOVEDADES

4044 11	Harry Borja Paz	Auxiliar Administrativo	Técnico En Perforación de Pozos Petroleros, Electricista Y Mecánico Del Sena	Provisional	02 meses / Se encuentra en licencia no remunerada por sesenta días (60) desde el 10 de Junio 2014
4114-11	Quintero Escobar Luz Stella	Auxiliar Administrativo	Bachiller	Provisional	Se encuentra incapacitada por EGOC. desde el 27 de octubre 2013

1.2. Novedades del Personal

Nombre y Apellidos	
Comisión	NO APLICA
Vacaciones	
Licencia	(01) De 60 días Harry Borja Paz
Incapacidades (02)	Luz Stella Quintero Escobar
Otros	NO APLICA

1.3. Verificación Evaluación Personal de Carrera (Ley 909 de 2004)

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
Cuervo Barrera Carlos Alberto	SI		
Gómez Reina Siervo	NO	SI	Llego trasladado en Diciembre 2013 y aun el anterior EPC no envía su evaluación parcial eventual
Andrade Narváez Alcibiades	SI		Se encuentra incapacitado desde el 06 de junio de 2013
Martos Ricardo	SI		
Sánchez Olga María	SI		

Henao Rengifo Julio Hernan	SI		
José Gilberto Barrera Bohada	SI		
Hector Hernan Huertas Salamanca	SI		
Rosero Calle Heiman	SI		
Gustavo Edier Navia Ruiz	SI		
Urrea Vargas Camilo	NO	SI	Llego trasladado en Diciembre 2013 y aun el anterior EPC no envía su evaluación parcial eventual
William Valencia Flórez	SI		
Leydi Mery Abahonza Chacón	SI		
Aura Nidian Arteaga Benavidez.	SI		
Zandra Patricia Montenegro Velasco.	SI		
Nelcy Loba Florez.	SI		
CASTEBLANCO SUAREZ JULIO ALBERTO	NO	SI	Llego trasladado en Agosto 2013 y aun el anterior EPC no envía su evaluación parcial eventual
GONZALEZ SANCHEZ RUBEN DARIO	SI		
OTALORA BELTRAN MARIA TERESA	SI		
Nelcy Vifara Romero	SI		
Marlene Gómez.	SI		

Nota: Formatos Insertos en la Hoja de Vida

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. INVENTARIO DE LA REGIONAL

Anexar inventario suministrado por el Almacén de Intendencia, en este numeral se dejan manifiestas las observaciones o novedades presentadas.

2.2 VEHICULOS ASIGNADOS

Parque automotor	Clase	Marca	Sigla	Estado			Observaciones
				B	R	M	
CAMIONETA CAMPERO	WAGON	NISSAN X TRAIL CLASSIC	OBI568	X			
CAMIONETA	RODEO V6	CHEVROLET	OIL660		X		
MOTOCICLETA	GS 125	SUZUKI	ONQ65B	X			
MOTOCICLETA	GS 125	SUZUKI		X			

2.3 EQUIPOS

Clase	Estado			Servicio	Reparación	Total	Observaciones
	B	R	M				
Teléfonos	0	0	1	0	0	1	Los demás consumo
Avantel	6			6	0	6	
Celular	1	0	0	1	0	1	
Fax	7	1	1	7	0	9	
Radios	0	0	0	0	0	0	
Equipos de cómputo (Escritorio)	10	30		40	0	40	
Computadores portátiles	10	2	0	10	0	12	
Impresoras	28	0	1	28	0	29	
Escáner	5	0	0	5	0	5	
Videobeam	2	0	0	2	0	2	
Otros	0	0	0	0	0	0	
Aire acondicionado	15	0	0	3	0	15	

2.4 CUENTAS DE CORREO

Correo	Responsable
aciudadano.roccidente@inpec.gov.co	Lina María Paz
anacecilia.melo@inpec.gov.co	Ana Cecilia Melo
bienestarlaboral.roccidente@inpec.gov.co	Dg. Henao
camiloandres.urrea@inpec.gov.co	Dg. Camilo Andrés Urrea
carlosarmando.arango@inpec.gov.co	Carlos Armando Arango
comando.roccidente@inpec.gov.co	Ct. Siervo Gómez
contabilidad.roccidente@inpec.gov.co	Luz Amparo Arias
controlinterno.roccidente@inpec.gov.co	Diego Zapata
demandas.roccidente@inpec.gov.co	Alba Luz Valverde
derechoshumanos.roccidente@inpec.gov.co	Lina María Paz
diego.david@inpec.gov.co	Diego David
diego.zapata@inpec.gov.co	Diego Zapata
direccion.roccidente@inpec.gov.co	Johana Fernanda Escobar
disciplinario.roccidente@inpec.gov.co	María Teresa Otalora
elsa.bechara@inpec.gov.co	Elsa Bechara
fomento.roccidente@inpec.gov.co	Dg. Aura Arteaga
ghumana.roccidente@inpec.gov.co	Nubia Colorado
gloria.lara@inpec.gov.co	Gloria Lara
gruvi.roccidente@inpec.gov.co	Insp. Ricardo Martos
hector.huertas@inpec.gov.co	Héctor Huertas
isabelcristina.ricaurte@inpec.gov.co	Isabel Cristina Ricaurte
josegilberto.barrera@inpec.gov.co	Dg. José Gilberto Barrera
juridica.roccidente@inpec.gov.co	Yolanda Teresa
leydi.abahonza@inpec.gov.co	Dg. Leydi Abahonza
linamaria.paz@inpec.gov.co	Lina María Paz
mariaeugenia.delgado@inpec.gov.co	María Eugenia Delgado
marisol.reyes@inpec.gov.co	Marisol Reyes
marlene.gomez@inpec.gov.co	Marlene Gómez
miriam.alvarez@inpec.gov.co	Miriam Alvarez

myriamaide.vargas@inpec.gov.co	My. Myriam Aydeé Vargas
nelsy.loboa@inpec.gov.co	Dg. Nelsy Loba
nominas.roccidente@inpec.gov.co	Jorge López
obrasciviles.roccidente@inpec.gov.co	Marisol Reyes
olga.sanchez@inpec.gov.co	Dg. Olga María Sánchez
paola.rosero@inpec.gov.co	Paola Rosero
personal.roccidente@inpec.gov.co	Dg. Elsa
planeacion.roccidente@inpec.gov.co	Héctor Huertas
presupuesto.roccidente@inpec.gov.co	Héctor Huertas y cambia a Luz Amparo Arias
roccidente@inpec.gov.co	Diego David
salud.roccidente@inpec.gov.co	Leydy Diana Céspedes
sistemas.roccidente@inpec.gov.co	Giancarlo Becerra Alcalde
tratamiento.roccidente@inpec.gov.co	Elsa Bechara
yolanda.garces@inpec.gov.co	Yolanda Garces

3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIAS:

Artículo 29 Decreto 4151 del 2011 Resolución Nº 5979 del 30/12/2011 y Resolución 2122 del 15 junio de 2012.

3.1 FUNCIONES POR GRUPO

Resolución 5557 del año 2012

4. PROYECTOS EN PROCESO

Responsabilidades, presupuesto, plan de trabajo

Seguimiento a las obras ejecutadas por la SPC, en los establecimientos de Tuluá, BUGA y Palmira		
ESTABLECIMIENTO	AVANCE CONTRATOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL OCCIDENTE	% EJEC
EPMSC BUGA	Contrato 112 Rehabilitación- 220 cupos Contrato de Ampliación -720 cupos	80% 3%
EPMSC TULUÁ	Contrato de Ampliación -656 cupos	4%
EPMSC PALMIRA	Contrato 112 –Rehabilitación 184 cupos	88%

5. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN PROCESO O PENDIENTES

Responsabilidades, presupuesto

La Regional Occidente entrega el presupuesto asignado a Junio 30 2014 2014 por valor de \$371.963.621 con una ejecución presupuestal de 69.71%..
Establecimiento de Popayan, Buga y Tuluá. Visitas obra civil

6. PLAN DE ACCIÓN

SEGUIMIENTO AL 31 DE JULIO 2014

<p>DEPENDENCIA: COMANDO DE VIGILANCIA DROCC Responsable: Capitán GOMEZ REINA SIERVO DE JESUS</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: C3 Garantizar seguridad e integridad de la población reclusa</p> <p>META No 1: Consolidar Diariamente el parte de internos y novedades de operatividad y de funcionarios del C.C.V. a nivel Regional.</p>	<p>INDICADORES N° De reportes consolidados / /Total de reportes recibidos $144 / 1440 = 100\%$</p>
<p>DEPENDENCIA: COMANDO DE VIGILANCIA DROCC Responsable: Capitán GOMEZ REINA SIERVO DE JESUS</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: C3 Garantizar seguridad e integridad de la población reclusa</p> <p>META No 2: Consolidar Informe mensual de novedades comando</p>	<p>INDICADORES N° De reportes consolidados / Nº de meses corridos en la vigencia 2014 $6 / 6 = 100\%$</p>
<p>DEPENDENCIA: COMANDO DE VIGILANCIA DROCC Responsable: Capitán GOMEZ REINA SIERVO DE JESUS</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: C3 Garantizar seguridad e integridad de la población reclusa</p> <p>META No 3: Ordenar y realizar Operativos de Registro y Control al interior de 12 Establecimientos Penitenciarios de la Regional Occidente de mayor relevancia, con apoyo de Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia de otro Establecimiento y/o de la Fuerza Pública.</p>	<p>INDICADORES N° Operativos Realizados / Operativos Propuestos (12) $7 / 12 = 58\%$</p>
<p>DEPENDENCIA: COMANDO DE VIGILANCIA DROCC Responsable: Capitán GOMEZ REINA SIERVO DE JESUS</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO C3: Garantizar seguridad e integridad de la población reclusa</p> <p>META No 4: Ordenar la Realización de simulacros de los Planes de Seguridad,, Defensa, Emergencia y Contingencia. De los Establecimientos.</p>	<p>INDICADORES Se propone realizar 4 simulacros x los 24 EROM X 2 Semestres = 96 $72 / 96 = 75\%$</p>
<p>DEPENDENCIA: AREA ASESORA DE PLANEACION Responsable: Profesional Especializado. HECTOR HERNAN HUERTAS SALAMANCA</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: P1 Adoptar un sistema integral de gestión orientado a la calidad, efectividad y productividad institucional</p> <p>META No 5: Implementar estrategia para el seguimiento y entrega de la doctrina institucional a los 24 Establecimientos de la Jurisdicción y dependencias de la Regional</p>	<p>INDICADORES No. directivas y circulares difundidas28 / No. directivas y circulares llegadas a la Regional33 $28 / 33 = 85\%$</p>

DEPENDENCIA: DERECHOS HUMANOS	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO C4: Garantizar los servicios de atención básica y rehabilitación de la población reclusa en el marco de los Derechos Humanos.	SE HAN SOCILIZADO 28 CAPSULAS DE DDHH EN LOS 24 ERON EN EL PRIMER SEMESTRE / EN EL PRIMER SEMESTRE SE RECIBIERON 28 CAPSULAS DE DDHH $28 / 28 = 100 \%$
META No 6: Realizar propuestas de sensibilización de forma continua al personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, en materia de DD.HH., en aras de contribuir permanentemente con el cuidado y resocialización del personal recluso.	
DEPENDENCIA: ATENCION AL CIUDADANO	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO C5: Asegurar solución oportuna y efectiva a los requerimientos de los internos, sus familias, usuarios externos y entes de control.	N° DE RECLAMOS TRAMITADOS / N° DE RECLAMOS O REQUERIMIENTOS EN EL PRIMER SEMESTRE $111 / 111 = 100 \%$
META No 7: Dirigir y orientar la gestión de las dependencias de atención al ciudadano y los canales de comunicación dispuestos para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y requerimientos en los Establecimientos adscritos a esta Dirección Regional.	
DEPENDENCIA: Control Único Disciplinario – Regional Occidente	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P3 Implementar la Cultura del control y autorregulación	Lo realizado a la fecha / Propuesto en la vigencia $305 / 305 = 100\%$
META No 8: Tramitar las quejas e informes radicados a la oficina de control interno disciplinario	
DEPENDENCIA: Control Único Disciplinario – Regional Occidente	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P2 Desarrollar un Sistema de Información gerencial que oriente la toma de decisiones y la Coordinación institucional.	Lo realizado a la fecha / Propuesto en la vigencia $44 / 150 = 29.3\%$
META No 9: Depurar en el sistema , el 100% de los procesos con hechos 2009 al 2011	
DEPENDENCIA: Control Único Disciplinario – Regional Occidente	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P2 Desarrollar un Sistema de Información gerencial que oriente la toma de decisiones y la Coordinación institucional.	Lo realizado a la fecha / Propuesto en la vigencia $250 / 250 = 100\%$
META No 10 : Depurar el sistema de información Disciplinaria	
DEPENDENCIA: Oficina de Atención y Tratamiento - Educación	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1:Contribuir positiva del internos a la sociedad	
META No 11: Realizar seguimiento a la implementación por parte de la Sede Central, del Modelo Educativo en 4 establecimientos de la Regional Occidente: EPMSC CALOTO, EPMSC LA UNION, EPMSC SILVIA, EPMSC ROLDANILLO.	Lo realizado a la fecha 4 talleres / Propuesto 5 talleres en la vigencia 80%

DEPENDENCIA: Oficina de Atención y Tratamiento - Educación	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO C1: Contribuir positiva del internos a la sociedad META No 12: Fortalecer los programas educativos de tipo formal tradicional y con la propuesta del Modelo educativo, ampliando la cobertura en un 3% adicional a la vigencia anterior	Lo realizado a la fecha / Propuesto en la vigencia 25%

DEPENDENCIA: Oficina de Atención y Tratamiento - Educación	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1: Contribuir positiva del internos a la sociedad META No 13: Realizar seguimiento permanente a los programas de deporte, recreación y cultura en los establecimientos de Reclusión	Actividades culturales 23% Y deportivas 79%

DEPENDENCIA: Oficina de Atención y Tratamiento – Atención Espiritual	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO C1: Contribuir positiva del internos a la sociedad META No 14: Realizar seguimiento trimestral a los programas de Asistencia espiritual desarrollados en los establecimientos, velando por el respeto a la libertad de cultos y el cumplimiento de la normatividad vigente.	Lo realizado a la fecha 50 /100 Propuesto en la vigencia 50%

DEPENDENCIA: Oficina de Atención y Tratamiento – Atención Psicosocial	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO C1: Contribuir positiva del internos a la sociedad META No 15: Realizar seguimiento permanente a los diferentes programas de Atención Psicosocial en los establecimientos de Reclusión de la regional.	Lo realizado a la fecha 50 /100 Propuesto en la vigencia 50%

DEPENDENCIA: Atención y Tratamiento - Salud	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO C4: Garantizar los servicios de Atención básica y rehabilitación de la población reclusa en el marco de los Derechos Humanos. META No 16: Realizar seguimiento y verificación a los contratos pactados entre INPEC – Aseguradoras en Salud y Servicios No Pos enfocado al mejoramiento en la atención en salud de la población privada de la libertad y al mantenimiento de la misma.	15 / 24 = 63%

DEPENDENCIA: Oficina de Atención y Tratamiento - Desarrollo de Actividades productivas	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción positiva del interno sociedad. META No 17: Fortalecer y /o crear seis (6) actividades productivas en cinco (5) Establecimientos de reclusión de la Regional Occidente (EPMSC TUMACO, EPMSC CARTAGO, EPMSC ROLDANILLO, EPMSC PUERTO TEJADA Y EPMSC BUNEVENTURA	Lo realizado a la fecha 6/6 Propuesto en la vigencia \$ 62.944.178 06 / 06 = 100%

DEPENDENCIA: SISIPEC	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO P2: Desarrollar un sistema de información gerencial que oriente la toma de decisiones y la coordinación institucional.	Número de actividades ejecutadas/número de actividades programadas en el trimestre.
META No 18: Migrar a la plataforma ADF Faces Business Componente seis (6) procesos TEE-Sistema progresivo, TEE-Fomento, TEE-Social, TEE-Registro y control, Gruvi y Help desk del Sistema actual de Información Misional SISIPEC.	Total Establecimientos Capacitados/Total establecimientos $(7/26) = 27\%$ Total establecimientos Auditados virtualmente/total Establecimientos $(25/25) = 100\%$

DEPENDENCIA: CONTROL INTERNO	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P1: adoptar un sistema integral de gestión orientado a la calidad, efectividad y productividad institucional	Lo realizado a la fecha / Propuesto en la vigencia
Meta N° 19: programar visitas de auditoría y seguimientos a las dependencias de la sede regional y establecimientos adscritos.	$04/ 25 = 16\%$

7. Anexar el plan de mejoramiento de la dependencia, cuadro de resumen de hallazgos por vigencia e informe de avance cumplimiento

Revisado los procedimientos por establecimiento se detectaron varias NO CONFORMIDADES en algunas áreas, se debe elabora los planes de mejoramiento encaminados a subsanar las no conformidades encontradas en cada Eron las cuales se cuantifica por establecimiento de la siguiente forma EPMSCBU 46, EPMSCTUL 11, EPMSC ROL 26

CUADRO CONSOLIDADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNAS OCI DRO								
ESTABLECIMIENTO	NO CONFORMIDADES			ACCIONES DE MEJORAMIENTO			TOTAL	% AVANCE
	Mayor	Menor	Total	Intervenidas	Sin Avance	Cerradas		
EPMSCBUG 227	30	30	60	0	0	0	0	0,00
EPMSCTUL 233	1	12	13	3	3	7	13	76,92
EPMSCROL 240	9	17	26	0	0	0	0	0,00
EPMSCPAS 215	0	13	13	3	3	7	13	76,92
EPMSCTUQ 221 (*)	1	6	7	4	2	1	7	71,43
EPMSCIP 217	5	16	21	0	0	0	0	0,00
TOTAL	46	94	140	10	8	15	33	17,86

Falta de tiempo para dar cobertura a todas las áreas de los ERON, ya que se habían programado visitas de auditoría para cinco (5) días y la administración autorizo dos días para los ERON de BUGA y TULUA un día para el ERON de Roldanillo lo que dificulto el cubrimiento de todas las áreas que integran estos Establecimientos y entorpece el cumplir con el programa de auditorías limitado el cubrimiento solo a algunos procesos.

8. COMITES, JUNTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO
(En los cuales participa)

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
Comité convivencia labor		Cada vez que se haga necesaria la reunión por las quejas presentadas	Res.001472 del 30/05/2013	
Comité COPASA				
Junta de traslados		Cada semana		
Junta de adquisición y compras		Cuando se adquiere un compromiso de compra		
Comité regional de personal		Este año no se ha reunido		
Comité Evaluación de quejas		Cuando se reparte las quejas del CUD		

9. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Los propios de una Regional del INPEC
RES 6083 DE 2012 MAPA DE PROCESOS

10. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Listado maestro de procedimientos.
Administrativa PA 22-019-06 V02 Baja de Bienes Inservibles y No Utilizables
Administrativa PA 22-021-06 V03 Control de Inventario de Bienes
Administrativa PA 22-023-01 Suministro de elementos
Administrativa PA 22-045-06 V02 Traslado de Elementos entre Funcionarios y o Dependencias
Administrativa PA 22-014-06 V03 Ingreso de Bienes de Almacen
Administrativa PA 22-018-01 Egreso de elementos por pérdida o hurto
Administrativa PA 22-022-06 V02 Reintegro de Elementos al Almacén
Administrativa PA 22-024-01 Boletín de Almacén
Administrativa PA 22-048-06 V01 Egreso de Bienes de Almacen

11. ARCHIVO

Relación de carpetas de información de la dependencia
Carpetas de información de personal (Hojas de vida, evaluaciones)
Carpetas 24 Directores
Carpetas 04 Subdirectores.
El archivo Actual año 2014
36 carpetas oficios-documentos-actas
DOS AZ NORMATIVIDAD TALENTO HUMANO – Bienestar y Salud Ocupacional.
48 Carpetas de Hojas de vida Funcionarios Sede Regional.
08 Carpetas de Hoja de Vida Ambulante ex funcionarios sede Regional o Directores (as)
11 Carpetas Hojas de Vida Contratistas vigencias anteriores.

01 carpeta AZ "movimiento Almacen Primer semestre"
02 carpeta AZ "movimiento Almacen segundo semestre (vacía)"
03 carpeta AZ "memorandos despachados Sede Central y Establecimientos"
04.- Oficios Recibidos sede Central del INPEC
05.- Oficios Despachados sede Central del INPEC
06.- Memorandos despachados Establecimientos de Reclusión
07.- Oficios Recibidos Establecimientos de Reclusión
08.- Entes Externos
09.- Memorandos Internos
10.- Orden del Día
11.- Ordenes de Servicio
12.- Operativos de Registro y Control
13.- Internos Heridos y Huelgas
14.- Novedades Ingreso de Visita
15.- Guías Caninos
16.- Novedades de Internos con Detención y/o Prisión Domiciliaria
17.- Permisos 72 Horas
18.- Novedades de Internos en Permisos 72 horas
19.- Auxiliares Bachilleres
20.- Internos fallecidos
21.- Agresión a funcionarios
22.- Novedades Cuerpo de Custodia y Vigilancia
23.- Justicia y Paz
24.- Simulacros
25.- Fugas y recapturas de internos
26.- Armamento
27. Actas
28. Informes Mensuales
29. Las Hojas de Vida de los funcionarios reposan en la oficina de talento humano de la sede Regional Occidente INPEC.

12. OBSERVACIONES FUNCIONARIO SALIENTE

13. OBSERVACIONES FUNCIONARIO ENTRANTE

14. OBSERVACIONES INTERVENTOR

--

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma por los que intervinieron, en la ciudad de Santiago de Cali a los 20 días del mes de GOSTO de 2014

(Fdo)



MARÍA ALEXANDRA GARCÍA FORERO
Directora Regional Occidente

Interventor o Jefe Inmediato

FORMATO No. 02

ACTA N° INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de Marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Doctora MARÍA ALEXANDRA GARCIA FORERO

B. CARGO: DIRECTORA REGIONAL OCCIDENTE Código 0042 Grado 17

C. ENTIDAD: DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE – INPEC

D. CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali – Valle, 20 de agosto de 2014

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 01 de enero de 2014

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA REGIONAL OCCIDENTE SUS ERON
Lo más representativo

SEDE REGIONAL

Dependencia Unidad Corporativa:

- La Regional Occidente entrega el presupuesto asignado a Julio 31 2014 por valor de \$371.963.621 con una ejecución presupuestal de 70.80%
- Se han realizado visitas a establecimientos como Roldanillo, Buenaventura donde hay mayor dificultad en los procesos de apoyo como son el Área Financiera. Los informes y Actas permanecen en el área Gestión Corporativa. Los demás establecimientos como BUGA , caicedonia , caloto , Tuquerres , Ipiales, TUMACO, Santander de Quilichao, RM POPAYAN, puerto tejada, MOCOA, Bolívar, El bordo, La Unión. JAMUNDI se les ha dado respuesta a sus necesidades por teléfono o por correo Electrónico para el cumplimiento de los procedimientos, en cuanto la ejecución presupuestal de los proyectos se encuentran en un porcentaje por debajo del 50%.
- Se inició la labor de integrar el establecimiento con la Regional en la parte que tiene que ver con la misma área. El trabajo inicia en capacitarlos asesorarlos en la parte contable. Depurar la Contabilidad en el SIIF NACION II ya que en estos momentos es una debilidad y no se le ha dado la importancia y de esta manera sub sanar los hallazgos identificados por CGR, trabajo que se continuaría con la Directora Regional Entrante y se aspira que en el mes de Agosto se tenga el 50% del trabajo realizado y de tal forma para

que en el término de la vigencia se tenga el 100% de los establecimientos adscritos a la Regional Occidente (Está parte compete la parte Presupuestal y Contractual).

- Los establecimientos necesitan capacitación en el área de contratación y en especial el Establecimiento de Jamundí que lo requiere por ser un ESTABLECIMIENTO DE ULTIMA GENERACION y teniendo un presupuesto ALTO fraccionan los contratos

Dependencia Almacen:

- Tener actualizado el inventario de elementos de consumo y devolutivos en el aplicativo PCT
- Rendir los informes mensuales en los plazos estipulados
- Realizar toma física de los elementos devolutivos de acuerdo a los procedimientos estipulados
- Realizar el planteo de todos los elementos que sean comprados por la sede Regional
- Realizar los correspondientes ingresos y egresos de los elementos que sean comprados por la sede Regional
- Realizar las bajas de elementos inservibles con el fin de tener depurado el inventario de la sede Regional
- Llevar un estricto control y vigilancia de los elementos de consumo

Dependencia Área Asesora de Planeación:

- Elaborar, en coordinación con las demás dependencias, el plan de acción de la vigencia, basado en el plan general del INPEC
- Verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Regional Occidente e informar permanentemente a la Sede Central y a las dependencias sobre el avance
- Implementar estrategia para el seguimiento y entrega de la doctrina institucional a los 24 Establecimientos de la Jurisdicción y dependencias de la Regional
- Apoyar al Director Regional en la definición de los documentos como son las órdenes de servicios, circulares y todas las solicitudes de la Dirección General dentro de la política penitenciaria que corresponde al INPEC
- Coordinar a las demás dependencias de la Regional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales enmarcados en la cultura de mejoramiento continuo.

Dependencia Control Interno:

- Dentro del primer semestre del 2014, se realizaron cuatro visitas de auditoría a los Establecimientos de BUGA, TULUA, ROLDANILLO Y POPAYAN, realizando a su vez seguimiento a los Planes de Mejoramiento de Jav McGregor.

Jav Mc Gregor				
CUADRO DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DROCC a junio 30 de 2014				
ESTABLECIMIENTO	INTERVENIDOS	CERRADOS	SIN AVANCE	Nº HALLAZGOS
EPAMSCASPAL	0	2	0	2
EPMSCCAL	0	89	0	89
EPMSCBUG	0	0	0	0
EPMSCBUE	3	59	0	62
EPMSCTUL	1	3	0	4
RMJAM (CALI)	0	0	0	0
EPMSCJAM	7	14	1	22

EPMSCAR	2	26	0	28
EPMSCCAI	2	1	0	3
EPMSCROL	2	19	1	22
EPMSCSEV	0	16	0	16
EPAMSCASPY	3	65	2	70
RMPY	1	0	0	1
EPMSCBOL	0	14	0	14
EPMSCCAT	0	15	0	15
EPMSCEBO	0	32	0	32
EPMSCPTE	0	7	0	7
EPMSCSDQ	1	15	0	16
EPMSCSIL	0	10	0	10
EPMSCPAS	0	18	0	18
EPMSCPI	1	12	0	13
EPMSCLUN	2	8	0	10
EPMSCTUQ	5	51	1	57
EPMSCTUM	26	1	0	27
EPMSCMCA	4	37	0	41
DROCC	4	22	0	26
TOTAL	64	536	5	605
%	0,11%	0,89%	0,01%	100%

- EPMSCPASTO 215, EPMSCTUQ 221, EPMSCTUL 233, enviaron los correspondientes planes de mejoramiento los cuales reposan en esta dependencia y están en proceso de validación las acciones correctivas pertinentes, quedando pendiente solo Buga y Roldanillo, pendiente por enviar los mismos.

CUADRO CONSOLIDADO CONTROL INTERNO DROCC A JULIO 2014 NO CONFORMIDADES MAYORES Y MENORES

ESTABLECIMIENTO	2013		2014		TOTAL
	NC. MAYOR	NC. MENOR	NC. MAYOR	NC. MENOR	
EPMSCBUG 227			30	27	57
EPMSCTUL 233			1	7	8
EPMSCROL 240			9	14	23
EPAMSCASPY 235			10	11	21
EPMSCPAS 215	0	13			13
EPMSCPI 217	5	15			20
EPMSCTUQ 221	1	7			8
TOTAL	6	35	50	59	150

- Dentro del cronograma de visitas propuesto se establece la visita a cada uno de los Establecimientos adscritos solo, se ha cumplido con el 25% de lo programado, lo anterior obedece principalmente al reducido presupuesto asignado a esta dependencia.

Dependencia Atención y Tratamiento

- Adoptar, dirigir y controlar las políticas, los procesos, planes, programas y proyectos establecidos en la entidad que tengan relación con la Regional. :
- Generar estrategias para estimular la comercialización de productos fabricados por los internos de los establecimientos de reclusión adscritos.
- Realizar seguimiento a la implementación por parte de la Sede Central, del Modelo Educativo en 4 establecimientos de la Regional Occidente: EPMSC CALOTO, EPMSC LA UNION, EPMSC SILVIA, EPMSC ROLDANILLO
- Fortalecer los programas educativos de tipo formal tradicional y con la propuesta del Modelo educativo, ampliando la cobertura en un 3% adicional a la vigencia anterior
- Realizar seguimiento permanente a los programas de deporte, recreación y cultura en los establecimientos de Reclusión
- Realizar seguimiento trimestral a los programas de Asistencia espiritual desarrollados en los establecimientos, velando por el respeto a la libertad de cultos y el cumplimiento de la normatividad vigente
- Realizar seguimiento trimestral a los programas de Asistencia espiritual desarrollados en los establecimientos, velando por el respeto a la libertad de cultos y el cumplimiento de la normatividad vigente
- Realizar seguimiento y verificación a los contratos pactados entre INPEC – Aseguradoras en Salud y Servicios No Pos enfocado al mejoramiento en la atención en salud de la población privada de la libertad y al mantenimiento de la misma.
- Fortalecer actividades productivas en cuatro (4) Establecimientos de reclusión: EPMSC Tumaco, EPMSC Cartago, EPMSC Roldanillo, EPMSC Puerto Tejada, creación Proyecto productivo de panadería en EPMSC Buenaventura

Dependencia Control Unico Disciplinario

- Se hace entrega de quejas 207, procesos 919 para un total de expedientes activos de 1126:
- Evaluar las quejas e informes en contra de los funcionarios de la regional occidente, iniciar la respectiva investigación disciplinaria (ley 734 de 2002)

Dependencia SISIPEC:

- Dar Soporte a la Regional y Establecimientos carcelarios en el manejo de equipos de sistemas, Software aplicativo y redes de Comunicaciones.
- Establecer las necesidades de índole tecnológica de la entidad, Regional y ERON
- Formular estrategias encaminadas a la actualización y mejoramiento continuo de los sistemas de información del sistema penitenciario y carcelario
- Formular, implementar y socializar políticas de seguridad de la información frente al manejo y utilización de medios digitalizados, sistemas de información, archivos y bases de datos

ERON:

BOLIVAR 202:

- Se ha dado continuidad al proyecto productivo de panadería, logrando mantener el producto y comercializarlo tanto en el rancho, el expendio como en la parte externa del Establecimiento, tales como colegios.
- El taller de Ebanistería sigue siendo pilar fundamental en el proceso laboral del Establecimiento ya que ofrece el 40% de la ocupación laboral del Establecimiento, razón por la cual se adquirieron en este año algunos elementos para dotarlo de mejor manera.
- El proyecto de cerdos incremento el pie de cría se ha posicionado como el líder en la producción de lechones en el Municipio de Bolívar Cauca.
- EL centro de educación Nueva Esperanza es el otro pilar fundamental de la parte ocupacional del Establecimiento ya que ofrece cerca del 50% de los cupos ocupacionales entre estudio y enseñanza, en el momento se cuenta con la sección primaria y bachillerato

e implementado el nuevo sistema educativo del INPEC, se siguen manteniendo los convenios con CAFAM y con el Colegio Santa Catalina Laboure para la certificación de primaria con metodología CAFAM.

- Se ha logrado la consolidación de la parte espiritual del Establecimiento, dándole participación a todos y cada uno de los cultos presentes en el Municipio y generando compromiso con los mismos en la divulgación e interiorización de valores y disciplina en el Establecimiento. De igual manera se participó activamente en los preparativos de Semana Santa y se realizó el martes santo un Almuerzo para todos los internos suministrado por la parroquia Santísima Trinidad de Bolívar Cauca y se ha consolidado la red social de apoyo la cual constantemente ayudan a los internos con útiles de aseo.
- Se realizaron convenios con el SENA para la realización de cursos de sistemas, de los cuales se han realizado cuatro cursos, se inicio el curso de maderas y se tiene previsto y convenido varios cursos más.
- Se da 100% los módulos jurídico, de tratamiento y Desarrollo y el modulo social del aplicativo SISIPEC WEB, cumpliendo así con lo ordenado por la Dirección General del INPEC. Se inicio la adecuación de los alojamientos del personal de Guardia del Establecimiento con recursos de convenio.
- Se gestionaron la firma de cinco convenios con los municipio de Almaguer, La Vega, San Sebastián, Santa Rosa y Bolívar, los cuales están en trámite de firmas. Convenios que tendrán un valor cercano a los \$40'000.000.
- Se adecuó la sala de sistemas con 10 computadores, actualmente se están dictando unos cursos de sistemas presidido por un instructor del SENA los cuales benefician a 85 internos aproximadamente. Se realizó con la Universidad del Cauca jornada jurídica donde participaron doce estudiantes de Derecho.
- Se puso en marcha una brigada general con la totalidad de internos para la solicitud de libertades condicionales y prisiones domiciliarias con entrada en vigencia de la Ley 1709 de 2014 obteniendo los siguientes resultados 69 libertades condicionales y 07 prisiones domiciliarias.
- En este Establecimiento no hay hacinamiento, ni problemas de salud, salubridad e higiene, que puede amenazar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de la población reclusa, ni se han presentado situaciones de inseguridad y desorden interno, por lo tanto no habido necesidad de presentar alguna solicitud por la emergencia Carcelaria declarada por la Dirección General

SANTANDER DE QUILICHAO 207:

- El día 28 de enero, bajo órdenes ya establecidas con antelación se ofició al cuerpo de bomberos voluntarios de esta localidad una capacitación para el personal del CCV y Administrativos en primeros auxilios y la realización de simulacros de evacuación en caso de siniestros.
- El día 28 de enero, se solicitó mediante oficio a la Secretaría de Salud Municipal, apoyo con actividades en salud como son Psicología, Programas en Promoción y Prevención en manejo de sustancias psicoactivas
- El día 18 de febrero, se tuvo reunión con la Coordinadora, Líder y funcionarios prestadores de los servicios de salud IPS – Caprecom de este establecimiento, donde se trató los temas sobre los horarios de trabajo, contratos, deberes y derechos de los funcionarios, actualizaciones de las ordenes de apoyo, conocimientos sobre la red de apoyo, necesidades de medicamentos, papelería e insumos para las áreas de odontología y sanidad, así mismo se modificó el contrato de trabajo del auxiliar de odontología para trabajo de tiempo completo
- El día 25, se participó en la reunión con los empresarios de Apuestas del chance, la Rama Judicial e INPEC SQ, para socializar programa de emprendimiento dirigido a los internos que gozan del beneficio de prisión domiciliaria coordinado por la Empresa de Apuestas Acertemos y el INPEC SQ

- se realizó el taller y socialización del programa “Delinquir no Paga” en el establecimiento carcelario, tomándose las medidas de seguridad para tal fin, con el primer grupo de la Institución Educativa “Fernández Guerra” de esta ciudad, con una asistencia de 30 estudiantes del grado 11 y 03 docentes, en el desarrollo de la actividad se realizó un recorrido por el establecimiento por las áreas externas de la cárcel e ingresando a la parte interna con los ojos vendados hasta el aula de clases, se realizó un melodrama, así mismo se dio a conocer los lineamientos del programa, testimonio vida de 2 internos, emisión de un video (Vida en la Cárcel Bellavista de Medellín), y presentación artística (por parte de 5 internos), se dejó registro fotográfico y una encuesta diligenciada por los estudiantes sobre la experiencia obtenida.
- El día 25 de mayo, se socializó ante el Concejo Municipal de Buenos Aires – Cauca el convenio administrativo, que trata del apoyo que debe de brindar el municipio al Establecimiento Carcelario donde se tienen internos de su localidad, como lo contempla la Ley 65 de 1993. Así mismo se radicó ante la Administración Municipal los documentos y copia del modelo del convenio en medio magnético para su protocolización, ya que se logró que el Municipio asignara recursos de la vigencia 2013 y 2014 y se invitó a los miembros del Concejo a conocer de cerca las necesidades y problemáticas que se presenta en el establecimiento carcelario, como así mismo a vincularse y participar en el programa del INPEC – “Delinquir no Paga” con los colegios de la localidad

SILVIA 208:

- Derechos Humanos: Este tema fue de singular importancia para la administración, durante la presente vigencia, nuestro compromiso fue brindar a los internos una atención digna a su condición de seres humanos acorde a los postulados constitucionales y legales sobre la materia, para ello se llevaron a cabo diferentes capacitaciones a los funcionarios del establecimiento apoyados en la red de corresponsabilidad y personal de judicantes del EPMSC, creando conciencia sobre el buen trato a clientes tanto internos como externos, además como una forma de crear una buena imagen de la Institución frente a la comunidad en general, por eso es para nosotros un gran orgullo manifestar que durante la presente vigencia no se ha registrado ninguna sanción por causa de violación a los derechos humanos
- REINSERCIÓN SOCIAL En esta materia se resalta durante la vigencia la cobertura ocupacional lograda, ya que estos espacios laborales, educativos o de enseñanza contribuyen al proceso de reinserción social positiva de los internos, este proceso ha sido debidamente tramitado por el CET y la JETEE.
- Hacinamiento Penitenciario: Conscientes de la grave crisis de hacinamiento por el que atraviesa el sistema penitenciario y carcelario de nuestro país, surgió la idea de elaborar un proyecto para llevar a cabo la construcción de una colonia penal agrícola en el municipio de Silvia, en tal iniciativa se logró vincular a la Alcaldía Municipal de Silvia Cauca, quien con varios acercamientos a la Dirección General del INPEC ha mostrado un interés y desarrollado acciones de apoyo para este proyecto, como es la donación de un terreno denominado El Tablazo, con destinación exclusiva para este proyecto. En la actualidad se están realizando los trámites para formalizar la donación del terreno al INPEC por parte del Municipio de Silvia Cauca y se espera que en los próximos días se ultimen detalles para fijar presupuesto y la correspondiente asignación de recursos con este fin.

RM POPAYAN 209:

- Se realiza gestión por parte de la Dirección del Establecimiento, con la Gobernación del Cauca para la consecución de recursos, que se destinarián a infraestructura del Establecimiento
- Se realiza gestión por parte de la Dirección del Establecimiento, con la Alcaldía Municipal, con el fin de obtener recursos, que se destinarián a infraestructura del Establecimiento
- Se realiza se realiza Gestión ante el SENA, con el fin de Programar capacitaciones para el Personal de Internas del Establecimiento. Actualmente se dio inicio a Técnico en Operario de confecciones, Marroquinería, salud ocupacional, este último dirigido al cuerpo de custodia y vigilancia y personal administrativo
- Se lleva a cabo gestión ante los Jueces de ejecución de Penas con el fin de solicitar visita al Personal de Internas, para la orientación de la aplicación de la Reforma al Código Penitenciario. Reunión que se realizó tanto para el personal de internas como para comandante de vigilancia, asesoría jurídica y dirección del establecimiento
- Se realiza actividad entrega de kit escolar a los hijos de las internas que visitan a sus madres, total de menores 15, entrega de refrigerio helado y galletas, títeres, la actividad es liderada por FUNCIPUC en coordinación con el área social
- Se gestiona donación con el almacén La feria del Calzado, consistente en zapatos para el personal de internas
- Se lleva a cabo reunión con la Secretaría Municipal de Deporte y Cultura, con el objetivo de realizar convenio de apoyo interinstitucional

PASTO 215:

- Desde el inicio de mis actividades como director se implemento a nivel del establecimiento los consejos comunitarios dentro de cada pabellón logrando así un contacto permanente y efectivo de las problemáticas de cada uno de ellos lo cual posibilito un trabajo mancomunado de cada una de las áreas un trabajo organizado que lograra los objetivos institucionales como son lograr un ciento por ciento de clasificación de fase de los internos (CET), lograr la mayor cobertura en el Plan ocupacional siendo a la fecha en un 90%; que los proyectos productivos lograran un mayor rendimiento económico basado en una mejor organización que mes a mes a dado mejores resultados y con aspiración que a final de año se consoliden y permitan un mayor rendimiento en cajas especiales; así mismo se incremento la cobertura en los programas educativos tanto en la educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, deportes cultura y biblioteca.
- Lo anterior permitió mayor número de internos en proceso de resocialización redimiendo en todos los planes ocupacionales permitiendo una cobertura a la fecha de un 83% que incluye un 95% de condenados y gran número de internos sindicados
- Dentro de la gestión institucional es en el trabajo realizado con cada uno de los entes territoriales (Municipios), que conforman nuestra jurisdicción buscando el apoyo y el cumplimiento de la normatividad que contempla la de incluir en sus presupuestos partidas que les permitan la firma de los diferentes convenios tal como es el caso que a la fecha de los 19 municipios visitados cuatro de ellos ya an firmado los convenios y se espera que en los próximos meses un gran número de los faltantes aporten partidas o celebración de los convenios.
- Dentro de los compromisos adquiridos siempre ha sido nuestro objetivo la de direccionar y gestionar las diferentes problemáticas existentes de nuestro establecimiento y mediante la presentación de proyectos presentados ante la dirección general (Obras Civiles; Planeación, Salud Pública; atención Y tratamiento etc.), lógicamente con el conducto regular y el apoyo de la Regional se logro que la Unidad de Servicios Penitenciarios adjudicara recursos para la rehabilitación, mantenimiento y construcción de las redes hidrosanitarias del establecimiento lo mismo para la reparación y mantenimiento de las redes eléctricas; proyectos que están el estado de contratación por parte de la Unidad. Así mismo se tiene proyectado la construcción de un pabellón de hombres y mujeres proyectos estos que no fueren posible si no se hubiera gestionado con prontitud la

legalización de los predios, logro este que la considero como la bandera de esta administración que permitirá terminar con toda la problemática de muchos años en la posibilidad de construcción y mantenimiento de estas aéreas que datan más de 50 años. Así mismo se viene trabajando arduamente en el mejoramiento del área de sanidad buscando la habilitación de la misma por intermedio del Instituto departamental de Salud para este logro contamos con ese gran apoyo que nos dio la área de salud pública que nos doto con implementos médicos y quirúrgicos por el valor de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), que contribuirán a la habilitación de la IPS de nuestro establecimiento

CALI 226:

- Atención Social y Tratamiento Penitenciario: Buscando siempre el bienestar de la población de internos la administración ha suministrado a cada interno que ingresa al establecimiento un kit de aseo, consistente en 2 rollos de papel higiénico, 01 crema dental, 01 desodorante, 01 cepillo dental, 01 máquina de afeitar, 01 jabón de baño, 03 condones, de igual manera cada mes se entrega un kit de aseo a toda la población de igual forma se ha hecho entrega de colchonetas a la población más necesitada como adulto mayor, discapacitados e internos que no reciben visita
- Durante esta vigencia se vienen realizando actividades culturales y recreativas en cada uno de los patios, lo cual ha mejorado notablemente la convivencia al interior de los mismos, bajando los índices de violencia en el establecimiento, lo cual se ve reflejado en la sana convivencia y los bajos índices de riñas y heridos, entre las actividades lúdicas tenemos, juego de rana, futbolín, lotería, parques; en la parte cultural se realiza concurso de karaoke, baile y proyección de películas. En la parte deportiva se han realizado dos olimpiadas, una con el apoyo de INDERVALLE y otra con la fundación. De igual manera se ha capacitado a unos internos en juzgamiento deportivo con el apoyo de INDERVALLE. Se ha realizado también un torneo especial con el personal de internos de la tercera edad con el apoyo del grupo de guías caninos
- El Establecimiento ha venido realizando actividades tendientes a ocupar las vacantes existentes, entre las cuales está la de solicitar un reporte por parte del área de sistemas del establecimiento, de internos condenados sin actividad de TEE, así como de las solicitudes que realizan los internos para algún tipo de descuento
- La entidad prestadora del servicio de salud CAPRECOM, realizó brigada de salud del 09 al 14 de abril de la presente vigencia con un total de 4.183 atenciones en; odontología, promoción y prevención, optometría, laboratorio clínico, actividades de fomento de la salud y detección temprana, a nivel de atención en el área de sanidad se llevaron a cabo las siguientes actividades; 19.154 atenciones médicas, 6.772 atenciones odontológicas, 23.676 atenciones en enfermería, 2.167 y fisioterapia, 20.515

ROLDANILLO 240:

- Se consiguió bajar una población que alcanzó los 194 internos a 144, una reducción del 51% del hacinamiento
- En la gestión con las entidades territoriales, se consiguieron recursos por el orden de los 40.000.000 Millones de Pesos, con destinación a construir dos celdas que permitan mejorar las condiciones de permanencia de los reclusos, estos dineros fueron conseguidos con la alcaldía de la Unión Valle y serán ejecutados en la vigencia fiscal 2014. Así mismo recursos con destino a compra de equipos de cómputo e impresoras, por un monto de 5.000.000 de pesos gestionados con la alcaldía de Toro Valle, elementos que ya ingresaron a nuestro almacén y están en uso, potencializando el trabajo de mi grupo de trabajo
- En materia de seguridad, se gestionó la llegada de funcionarios del cuerpo de custodia y Vigilancia, es así como en este año, han llegado 01 inspector y 06 dragoneantes a apoyar las labores de seguridad. Este aumento de pie de fuerza, se ve reflejado en cumplimiento en un 100% de las remisiones judiciales, 100% en cumplimiento de

traslados de orden administrativo. Garantizando siempre los Derechos Fundamentales de los internos, aumento de los operativos y registros a interior del patio, aumento en los decomisos de elementos de uso prohibido y restringido, aumento en las sanciones disciplinarias a los internos, las cuales se están registrando debidamente en el aplicativo Sisipec web. Donde a la fecha 09-07-2014 se puede registrar los siguientes decomisos

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 de Enero 2014 al 30 de Junio 2014	
Activo Total	133.749.778
• Corriente	0
• No corriente	133.749.778
Pasivo Total	53.235.439
• Corriente	53.235.439
• No corriente	0
Patrimonio	80.514.339

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 30 de Junio 2014	
Ingresos Operacionales	116.414.129
Gastos Operacionales	468.481.754
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	(352.067.625)
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultado No operacional	0
Resultado Neto	0

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 30 de mes junio	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	17.321.912
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	115.389.805
Equipos de Comunicación y Computación	188.451.300
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	133.173.140
Bienes Muebles en Bodega	(173.800)
Redes, Líneas y Cables	

Plantas, Ductos y Túneles	
Otros Conceptos	946.589

Nota: Se adjunta relación de Inventarios y Responsables.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
• A la fecha de inicio de la gestión.	01	01	0
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación.	01	01	0
Variación porcentual.	0	0	0
Cargos de Carrera Administrativa:			
• A la fecha de inicio de la gestión.	19	19	
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación.	19	19	
Variación porcentual.	0	0	

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Se relaciona cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año _____	Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____			
_____	_____	_____	_____	_____
Vigencia Fiscal Año _____	Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____			
_____	_____	_____	_____	_____
Vigencia Fiscal Año _____	Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____			
_____	_____	_____	_____	_____

6. OBRAS PÚBLICAS:

ESTABLECIMIENTO	AVANCE CONTRATOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL OCCIDENTE	% EJEC
EPMSC BUGA	Contrato 112 Rehabilitación- 220 cupos Contrato de Ampliación -720 cupos	80% 3%
EPMSC TULUÁ	Contrato de Ampliación -656 cupos	4%
EPMSC PALMIRA	Contrato 112 –Rehabilitación 184 cupos	88%

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios			
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____			

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 30 de Junio 2014			
Funcionamiento	404.963.621	259.397.098	64.05%
Inversión	0	0	
Otros Conceptos	0	0	

8. CONTRATACIÓN:

Las contrataciones realizadas durante la vigencia 2014, se ciñen con las normas reglamentarias LEY 1150 2007, Decreto 1510 del año 2013 que empieza a partir de enero 2014, y contratación directa de acuerdo a la ley de garantías plazo hasta enero 24 de 2014

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes ENERO y el día 30 de Junio del 2014				
Contratación Directa	ARRENDAMIENTO	-	1	149.040.000
Mínima Cuantía	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		1	13.000.000
Mínima Cuantía	PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA		1	13.003.089
Mínima Cuantía	ELEMENTOS DE ASEO		1	3.864.994
Mínima Cuantía	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		1	5.999.000
Mínima Cuantía	CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA		1	3.900.000
Mínima Cuantía	ENCUENTRO DE PAREJAS		1	2.500.000

Mínima Cuantía	ELEMENTOS DE CAFETERIA		1	600.000
Mínima Cuantía	REPUESTOS		1	2.249.545

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

Los propios de una Regional del INPEC

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el periodo comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

11. FIRMA:


Doctora MARÍA ALEXANDRA GARCÍA FORERO
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO DE JERARQUIA INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado)**

